ADENDA Nº 01

Asunción, 18 de julio de 2.014.

Señor
Presente

De mi mayor consideración:

En relación al Llamado por Licitación Pública Nacional Nº 12/2.014 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS" ID N° 273.470**, me dirijo a Ud. a fin de remitir la Adenda Nº 01 al Pliego de Bases y Condiciones.

1. **DONDE DICE:**

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM 18 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL (PORTE MEDIANO)	
Fotocopiadora multifunción de porte mediano	Funciones: copiadora, impresora, scaner y fax. Velocidad mínima de 32 ppmm como mínimo, cristal de exposición: tamaño oficio como mínimo. Resolución de impresión 600x600 dpi como mínimo. Capacidad de bandeja: bandeja principal: 500 hojas como mínimo. Ciclo de impresión: 60.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de toner adicional: original de alto rendimiento, mínimo 11.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con toner y cilindro en Kit o equipos con toner y cilindro por separado. Certificaciones ISO, UL, certificaciones similares (no descalificativo). Garantía un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al proveedor y viceversa.
	Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberá corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en a que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más centros autorizados de servicios (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

ADENDA Nº 01

DEBE DECIR:

ÍTEM 18 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL (PORTE MEDIANO)	
Fotocopiadora multifunción de porte mediano	Funciones: copiadora, impresora, scaner y fax (fax opcional). Velocidad mínima de 23 ppmm como mínimo, cristal de exposición: tamaño oficio como mínimo. Resolución de impresión 600x600 dpi como mínimo. Capacidad de bandeja: bandeja principal: 250 hojas como mínimo. Ciclo de impresión: 30.000 páginas al mes como mínimo. Cartucho de tóner adicional: original de alto rendimiento, mínimo 11.000 impresiones. Se aceptarán equipos que cuenten con tóner y cilindro en Kit o equipos con tóner y cilindro por separado. Certificaciones ISO, UL, certificaciones similares (no descalificativo). Garantía un año como mínimo, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos del Ministerio Público al proveedor y viceversa.
	Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberá corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del oferente, en a que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más centros autorizados de servicios (CAS) del país, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo.

Atentamente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION